

- 1. El recargo ejecutivo que será del 5 por 100 y se aplicará cuando se satisfaga la totalidad de la deuda no ingresada en periodo voluntario antes de la notificación de la providencia de apremio.
- 2. El recargo de apremio reducido que será del 10 por 100 y se aplicará cuando se satisfaga la totalidad de la deuda no ingresada en el periodo voluntario y el propio recargo antes de la finalización del plazo previsto en el apartado 5 del artículo 62 LGT para las deudas apremiadas.
- 3. El recargo de apremio ordinario que será del 20 por 100 y será aplicable cuando no concurran las circunstancias a las que se refieren los apartados anteriores.
- 4. El recargo de apremio ordinario será compatible con los intereses de demora. Cuando resulte exigible el recargo ejecutivo o el recargo de apremio reducido no se exigirán los intereses de demora devengados desde el inicio del período ejecutivo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de la normativa legal vigente.

Los Barrios, 25 de febrero de 2025. EL ALCALDE, Miguel Fermín Alconchel Jiménez. Firmado.

Nº 32.390

AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA ANUNCIO

Habiendo finalizado el mandato de Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz en Trebujena y de conformidad con lo dispuesto al respecto en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de Jueces de Paz, se procede a efectuar convocatoria pública para cubrir la plaza de Juez de Paz Titular del municipio de Trebujena.

- Presentación de instancias: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el B.O.P.

- Requisitos de los aspirantes: Los determinados para el ingreso en la carrera judicial, aun no siendo licenciados en derecho.

- Incompatibilidades: Las reguladas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

En Trebujena. EL ALCALDE. Fdo.: Ramón Galán Oliveros.

Nº 32.403

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS ANUNCIO

NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO DE CARRERA Y PERSONAL LABORAL FIJO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL REGULADO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA Y PERSONAL LABORAL FIJO, POR SISTEMA DE CONCURSO.

Tras haber finalizado la fase de concurso del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal regulado en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, personal funcionario de carrera, de 1 PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (FUN/20), así como personal laboral fijo de 2 PLAZAS DE INGENIERO DE CAMINOS (LAB/01), 2 PLAZAS DE LICENCIADO EN DERECHO (LAB/02), 3 PLAZAS DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA (LAB/03), 3 PLAZAS DE ORIENTADOR PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN (LAB/04), 1 PLAZA DE ORIENTADOR PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN (LAB/06), 1 PLAZA DE PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (LAB/07), 8 PLAZAS DE DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL (LAB/08), 1 PLAZA DE ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIO (LAB/09), 5 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO (LAB/10), 2 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE CEMENTERIO (LAB/11), 1 PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR ADMINISTRADOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (LAB/12), 43 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (LAB/13), 1 PLAZA DE AUXILIAR DE INFORMÁTICA (LAB/14), 1 PLAZA DE ENCARGADO DE CEMENTERIO (LAB/15), 1 PLAZA DE OFICIAL (LAB/16), 2 PLAZAS DE ESPECIALISTA DE OFICIOS DE CEMENTERIO (LAB/17), 1 PLAZA DE LIMPIADORA DE CEMENTERIO (LAB/18), 3 PLAZAS DE OFICIAL DE CEMENTERIO (LAB/19), 8 PLAZAS DE OPERARIO (LAB/20), 1 PLAZA DE VIGILANTE MONITOR SOCORRISTA (LAB/21), 11 PLAZAS DE SUBALTERNO (LAB/22), 1 PLAZA DE PROFESOR DE TALLER DE VIOLÍN Y LENGUAJE MUSICAL (LAB/23), 1 PLAZA DE PROFESOR DE TALLER DE PIANO, LENGUAJE MUSICAL Y CANTO (LAB/24), 1 PLAZA DE PROFESOR DE TALLER DE GUITARRA FLAMENCA (LAB/25), 1 PLAZA DE PROFESOR DE TALLER DE VIOLONCHELO (LAB/26), 1 PLAZA DE PROFESOR DE TALLER DE DANZA ESPAÑOLA Y BALET (LAB/27), 1 PLAZA DE PROFESOR DE TALLER DE FLAMENCO (LAB/28), 1 PLAZA DE PROFESOR DE TALLER DE PIANO, MÚSICA Y MOVIMIENTO (LAB/29) Y 1 PLAZA DE PROFESOR DE TALLER DE GUITARRA ELÉCTRICA Y ACÚSTICA (LAB/30), incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de 2022, Ley 20/2021 de 28 de diciembre, y de conformidad con las propuestas de nombramiento de las actas del Tribunal calificador del mismo, de fechas diez de septiembre, veintisiete de noviembre y diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, anuncios n.º 2024/0000000160, n.º 2024/0000000220, n.º 2024/0000000221, n.º 2024/0000000226 y 2024/0000000230, publicados en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, así como Resoluciones de Alcaldía n.º 14135 de fecha trece de diciembre de dos mil veinticuatro; n.º 14443 y n.º 14440 de fecha veintitrés de diciembre de dos mil veinticuatro, se ha procedido a los nombramientos, como funcionario de carrera (1) y personal laboral fijo, a los siguientes:

- (1) D. JOSÉ ANTONIO LARGUERO CRESPO, con dni ***7739**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JUAN ENRIQUE GUERRERO RUIZ, con dni ***6307**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación INGENIERO DE CAMINOS; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. ANTONIO RIVAS LEÓN, con dni ***6064**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación INGENIERO DE CAMINOS; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª LAURA MAYO LÓPEZ GUERRERO, con dni ***7969**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación LICENCIADA EN DERECHO; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ MARÍA OJEDA RODRÍGUEZ, con dni ***5574**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación LICENCIADO EN DERECHO; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª SARA AYCART VALDÉS, con dni ***5330**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación LICENCIADA EN PSICOLOGÍA; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª MARÍA DE LA PALMA GALLEGU JIMÉNEZ, con dni ***4650**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación LICENCIADA EN PSICOLOGÍA; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª MARÍA ESTHER SOLÍS RODRÍGUEZ, con dni ***6528**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación LICENCIADO EN PSICOLOGÍA; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª MARÍA VICTORIA DEL ÁGUILA GUERRERO, con dni ***7101**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación ORIENTADORA PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª MARÍA LORENA JIMÉNEZ RAMIRO, con dni ***7927**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación ORIENTADORA PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª REMEDIOS MONTOYA NAVARRO, con dni ***7209**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnica, denominación ORIENTADORA PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª EVA MARÍA ZARZUELA GALIANO, con dni ***5667**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación ORIENTADORA PROFESIONAL PARA LA INSERCIÓN; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. CARLOS JAVIER COLLADO RODRÍGUEZ, con dni ***3842**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación PROFESOR EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª MARÍA JANAI COLIMÓN GARCÍA, con dni ***7503**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª NATIVIDAD GARCÍA MARTÍN, con dni ***3066**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª MARÍA JOSÉ GARDEY VERA, con dni ***6868**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª CARMEN EUGENIA LÓPEZ RUBIO, con dni ***5838**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª GLORIA MARQUIJANO BERTOMEU, con dni ***7436**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª PALMA MORENO MOLINA, con dni ***6366**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D.ª ROCIO RODRÍGUEZ RUBIO, con dni ***5760**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación DIPLOMADA EN TRABAJO SOCIAL; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JUAN ANTONIO SALVADOR ALMEIDA FERNÁNDEZ, con dni ***3234**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Técnico Medio, denominación DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JAVIER VALDÉS GARCÍA, con dni ***3876**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Administrativa, denominación

ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. AGUSTÍN DEL VALLE PANTOJO, con dni ***5291**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Administrativo, denominación ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. LUZ DIVINA GARCÍA BORDALLO, con dni ***6111**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Administrativo, denominación ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. VANESSA OÑATE GARCÍA, con dni ***0391**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Administrativo, denominación ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. ANTONIO ALBERTO VERA FERNÁNDEZ, con dni ***8235**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Administrativo, denominación ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ROCIO YÉLAMO SÁNCHEZ DEL ÁLAMO, con dni ***8448**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Administrativo, denominación ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ISABEL MARÍA ALONSO GALERA, con dni ****8910*, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Administrativo, denominación ADMINISTRATIVA DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. SARA ALONSO GALERA, con dni ****8911*, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Administrativo, denominación ADMINISTRATIVA DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. VICTOR MANUEL MORALES VALENCIA, con dni ***6766**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Personal Técnico, denominación TÉCNICO AUXILIAR ADMINISTRADOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C1 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ANA TERESA BANDERA GARRIDO, con dni ***8717**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. NATALIA BENÍTEZ FONTIVEROS, con dni ****1976*, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. VANESSA BENÍTEZ FONTIVEROS, con dni ****1975*, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ISABEL MARÍA BENÍTEZ NAVARRO, con dni ***7535**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. CRISTINA BERRIOGRACIA, con dni ***7617**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. EVARISTO BLÁZQUEZ PECINO, con dni ***4065**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. RICARDO JESÚS CALVO PÉREZ DE VARGAS, con dni ***3810**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ CARLOS CAMACHO PALACÍN, con dni ***5489**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. SANDRA ISABEL CANO BALLESTEROS, con dni ***7758**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JORGE CARRILLO HUELVA, con dni ***8532**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. RAÚL CASTRO CAÑAS, con dni ***3219**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. YOLANDA CERRO CÁDIZ, con dni ***5496**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES COLLANTE GARCÍA, con dni ***3092**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar,

denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARÍA TERESA DELGADO SANTIAGO, con dni ***5192**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. PEDRO PABLO DOMÍNGUEZ HORMIGO, con dni ***5153**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. TERESA ESCUDERO SELLES, con dni ***1064**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ESTHER FERNÁNDEZ CABRERA, con dni ***8260**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA ORTIZ, con dni ***6091**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. FRANCISCA CARMEN GARCÍA VALENZUELA, con dni ***3103**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ANA GARRIDO VIZCAÍNO, con dni ***8890**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GUTIÉRREZ, con dni ***6310**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JESÚS GONZÁLEZ CARRASCO, con dni ***8382**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. RAFAEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ, con dni ***8893**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARÍA LUISA LOZANO DE LA VEGA, con dni ***6263**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. INMACULADA MANSO HERRERA, con dni ***8202**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ANA MARÍA OCÓN MORENO, con dni ***3586**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. RAQUEL ÓRPEZ PRADOS, con dni ***8663**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. SILVIA PÁEZ MARTÍNEZ, con dni ***5629**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARÍA LUISA PERAL HIDALGO, con dni ***4931**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JUAN FRANCISCO PEREIRA CASAS, con dni ***5563**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. ADRIÁN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, con dni ***9821**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. LUISA MARÍA RODRÍGUEZ GÓMEZ, con dni ***6493**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. PEDRO ERNESTO RODRÍGUEZ POSTIGO, con dni ***4627**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ISABEL MARÍA ROMÁN CASAS, con dni ***8082**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación

AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. VIRGINIAROMÁN GRACIA, con dni ***8353**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARGARITA RONDÁN PÉREZ, con dni ***3760**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. ANTONIO MANUEL RUIZ PAULETE, con dni ***5334**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. JOSEFA MARÍA TOSCANO MORENO, con dni ***5362**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. AITOR VALERO BONMATÍ, con dni ***0137**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JUAN FRANCISCO VARGAS SÁNCHEZ, con dni ***5226**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ANA MARÍA VÁZQUEZ HUESO, con dni ***8370**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARÍABELÉN VIVANCOMALDONADO, con dni ***7491**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ANA MARÍA QUINTERO REFOLIO, con dni ***4823**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR ADMINISTRATIVA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. EDUARDO HIDALGO BENÍTEZ, con dni ***6453**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Auxiliar, denominación AUXILIAR DE INFORMÁTICA; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ MANUEL CASTILLO SÁNCHEZ, con dni ***7770**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Encargado, denominación ENCARGADO DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARÍA DOLORES MARTÍN LOMEÑA GALLARDO, con dni ***4988**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Personal de Oficios, denominación OFICIAL; correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA CAZORLA, con dni ***6301**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Personal de Oficios, denominación ESPECIALISTA DE OFICIOS DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ MUÑOZ, con dni ***0601**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Personal de Oficios, denominación ESPECIALISTA DE OFICIOS DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ISABEL LUÍS GÓMEZ, con dni ***6460**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación LIMPIADORA DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. ALBERTO GONZÁLEZ LOBATO, con dni ***8271**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Personal de Oficios, denominación OFICIAL DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ LUÍS GONZÁLEZ LOBATO, con dni ***6180**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Personal de Oficios, denominación OFICIAL DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. DAVID PÉREZ GARCÍA, con dni ***7779**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Personal de Oficios, denominación OFICIAL DE CEMENTERIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JUAN BELLIDO GARCÍA, con dni ***4447**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación OPERARIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ ANTONIO CARRASCO JIMÉNEZ, con dni ***3383**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación OPERARIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JUAN ANTONIO CEA MOLINA, con dni ***5200**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples,

denominación OPERARIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. FRANCISCO LÓPEZ CASTILLO, con dni ***3537**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación OPERARIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. ALBERTO MORENO MORENO, con dni ***9000**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación OPERARIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ PABLO ROMÁN CASAS, con dni ***8103**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación OPERARIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JUAN JOSÉ VILLEGAS MÁRMOL, con dni ***5951**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación OPERARIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARÍA TERESA FORNELL FERNÁNDEZ, con dni ***6390**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación OPERARIO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. ROCIO CAMACHO ALVARADO, con dni ***7104**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación VIGILANTE MONITOR SOCORRISTA; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. LETICIA ÁNGELES BARRANTES DIESTRO, con dni ***9277**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNA; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. NAIRA MARÍA GUTIÉRREZ CORONADO, con dni ***6631**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNA; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. VANESSA LUÍS MELÉNDEZ, con dni ***8084**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNA; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ ORTIZ MEDINA, con dni ***3505**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JAVIER MERA NIETO, con dni ***6544**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MARÍA MERCEDES OJEDA ESCOBAR, con dni ***4889**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNA; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. RAÚL PERALES PELAYO, con dni ***8457**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. MANUEL PÉREZ JIMÉNEZ, con dni ***2307**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JUAN JACOBO REPULLO MUÑOZ, con dni ***6419**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JESÚS RICARDO SÁNCHEZ CALADO, con dni ***5719**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JUAN ANTONIO VÁZQUEZ ROPERO, con dni ***6158**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo, Subescala Servicios Múltiples, denominación SUBALTERNO; correspondiente al Grupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. DANIEL IGNACIO VALENCIA SÁNCHEZ, con dni ***0928**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo a Tiempo Parcial, denominación PROFESOR DE TALLER DE VIOLÍN Y LENGUAJE MUSICAL; correspondiente al Grupo/Subgrupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. IFIGENIA BORREGO GALAFATE, con dni ***8412**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo a Tiempo Parcial, denominación PROFESORA DE TALLER DE PIANO, LENGUAJE MUSICAL Y CANTO; correspondiente al Grupo/Subgrupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. JOSÉ MANUEL LEÓN DELGADO, con dni ***8323**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo a Tiempo Parcial, denominación PROFESOR DE TALLER DE GUITARRA FLAMENCA; correspondiente al Grupo/Subgrupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. LUÍS FIDELSI GARCÍA RIVERO, con dni ***8625**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo a Tiempo Parcial, denominación

PROFESOR DE TALLER DE VIOLONCHELO; correspondiente al Grupo/Subgrupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. JUDITH DEL ROSARIO, con dni ***8939**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo a Tiempo Parcial, denominación PROFESORA DE TALLER DE DANZA ESPAÑOLA Y BALET; correspondiente al Grupo/Subgrupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D^a. MERCEDES MARÍA ALCALÁ NOTARIO, con dni ***4868**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo a Tiempo Parcial, denominación PROFESORA DE TALLER DE FLAMENCO; correspondiente al Grupo/Subgrupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. GERMÁN OROZCO SAMBUCETY, con dni ***6468**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo a Tiempo Parcial, denominación PROFESOR DE TALLER DE PIANO, MÚSICA Y MOVIMIENTO; correspondiente al Grupo/Subgrupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

- D. ÓSCAR BERGUILLOS SÁNCHEZ, con dni ***8935**, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Personal Laboral Fijo a Tiempo Parcial, denominación PROFESOR DE TALLER DE GUITARRA FLAMENCA Y ACÚSTICA; correspondiente al Grupo/Subgrupo Agrupaciones Profesionales (anterior E) de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

3/3/25. EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Ignacio Landaluze Calleja.

Firmado.

Nº 32.417

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO DE CARRERA 2 PLAZAS DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Tras la finalización de la fase de oposición del proceso selectivo de 2 plazas de Licenciado en Psicología, incluida en la Oferta de Empleo Público 2023, y de conformidad con la propuesta de nombramiento del acta del Tribunal calificador del mismo, de fecha veintiocho de enero de dos mil veinticinco; así como Resolución de Alcaldía nº 2025-1826 de fecha dieciocho de febrero de dos mil veinticinco, se ha procedido a los nombramientos, como funcionarias de carrera, para ocupar plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, denominación LICENCIADO EN PSICOLOGÍA; correspondiente al Grupo A, Subgrupo A1, a las siguientes:

- D^a. CRISTINA MARTÍNEZ ANTÓN con DNI ***9664**.

- D^a. LAURA MARÍA GÁMEZ MONROY con DNI ***9896**.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

3/3/25. EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Ignacio Landaluze Calleja.

Firmado.

Nº 32.448

AYUNTAMIENTO DE ROTA

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada en primera citación el día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, al punto 5º del Orden del Día, acordó aprobar inicialmente la Ordenanza municipal de regulación de parques, jardines, zonas verdes y zonas forestales del T.M de Rota.

Será sometido a información pública, por el plazo de 30 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, así como en el tablón de edictos municipal y la página web del Ayuntamiento <https://aytorota.sedelectronica.es/transparencia/1c9ea572-e4c9-4fd3-a529-67636c2abf06/>; (a efectos de presentación de alegaciones).

Transcurrido dicho plazo sin presentarse alegación alguna, el acuerdo provisional devendrá en definitivo, sin necesidad de someterlo nuevamente a aprobación plenaria.

3/3/25. EL ALCALDE-PRESIDENTE, JOSÉ JAVIER RUIZ ARANA.

Firmado.

Nº 32.491

AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

ANUNCIO

Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 10 de febrero de 2025, al punto 2º del Orden del Día, adopto acuerdo aprobando inicialmente, "EL REGLAMENTO DE LA AGRUPACIÓN LOCAL DE VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS".

El texto del Reglamento será publicado en el Tablón de Anuncios (físico o sede electrónica) y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Los Barrios.

Lo que se hace público por plazo de treinta días (hábiles) a efectos de reclamaciones y sugerencias por los interesados, como previene el art. 49 de la Ley 7/1985 de 2 de abril.

5/3/25. El Alcalde, Miguel Fermín Alconchel Jiménez. Firmado. Nº 32.514

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA SITA EN AVENIDA PINTOR EIRIZ Y SU RESUMEN EJECUTIVO, PROMOVIDO POR ELISA TORRES REDONDO.

Mediante Decreto de la Alcaldía n.º 2025-0455 de fecha 27/02/2025, resultó aprobado de forma inicial el Estudio de Detalle en Parcela sita en Avenida Pintor Eiriz y su Resumen Ejecutivo, promovido por Elisa Torres Redondo, resolviendo lo siguiente:

PRIMERO: Mediante Resolución de la Alcaldesa Presidenta se acuerda la Aprobación Inicial del Estudio de Detalle en Parcela Avenida Pintor Eiriz y su Resumen Ejecutivo, promovido por Elisa Torres Redondo, NIF: 11954441F, y redactado por la Arquitecta, Amparo Ruiz Sena, ya que cumple los objetivos previstos para este tipo de instrumento complementario de la ordenación urbanística, artículo 71 de la LISTA y 94 de su Reglamento, que se ajusta a las determinaciones establecidas en el Plan General de Ordenación Urbanística y que contiene los documentos necesarios para definir la ordenación propuesta.

SEGUNDO: Someter el expediente a Información Pública durante el plazo de 20 días, con notificación individualizada a los propietarios incluidos en el ámbito, publicación de anuncio en el BOP y en la sede electrónica del municipio.

Se trata de un acto de trámite que no pone fin al procedimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Puerto Real a 3/3/25. LA ALCALDESA, Aurora Salvador Colorado.

Firmado.

Nº 32.517

AYUNTAMIENTO DE ESPERA

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario provisional de la entidad sobre la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por licencias urbanísticas, apertura de establecimiento, declaración de régimen de fuera de ordenación y expedición de otros documentos relacionados con el urbanismo, cuyo texto íntegro se hace público en cumplimiento del artículo 17.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

"ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS, APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS, DECLARACIÓN DE RÉGIMEN DE FUERA DE ORDENACIÓN Y EXPEDICIÓN DE OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL URBANISMO.

ARTÍCULO 1. Fundamento y Naturaleza

De conformidad con lo previsto en los artículos 15 a 19 y 20 al 27 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 05 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece la Tasa por licencias urbanísticas, Apertura de establecimientos y expedición de otros documentos administrativos relacionados con el urbanismo, que se regirá por la presente Ordenanza Fiscal cuyas normas atienden a lo prevenido en el artículo 57 del citado Real decreto Legislativo 2/2004.

ARTÍCULO 2. Hecho Imponible

Constituye el hecho imponible de la Tasa la actividad municipal, técnica y administrativa, tendente a verificar si los actos de edificación y uso del suelo a que se refiere el artículo 169 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y que hayan de realizarse en el término municipal, se ajustan a las normas urbanísticas, previstas en la citada Ley y en el Plan General Ordenación Urbana del municipio.

También constituye hecho imponible de la Tasa, la actividad municipal, técnica y administrativa tendente a verificar si los actos de construcción, edificación o instalación, ejecutados en el término municipal, en suelo no urbanizable, urbanizable y urbano se encuentra en situación de fuera de ordenación a que se refiere el Decreto-Ley 3/2019, de 24 de septiembre, de medidas urgentes para la adecuación ambiental y territorial de las edificaciones irregulares en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como verificar que se ajusten a las disposiciones normativas de aplicación a las mismas.

ARTÍCULO 3. Sujeto Pasivo

1. Son sujetos pasivos a título de contribuyentes, las personas físicas o jurídicas y las entidades a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley General Tributaria, así como el artículo 23 del Real Decreto Legislativo 2/2004, que soliciten o resulten beneficiadas o afectadas por la licencia o declaración, entendiéndose como tales, los usuarios de las fincas en donde se efectúen las obras y aquellos que soliciten de la Administración municipal resolución acreditativa por la que se declaren dichos inmuebles en régimen de fuera de ordenación. El propietario del inmueble aparecerá en todo caso, como responsable solidario del citado impuesto, a los efectos previstos en los artículos 12 y ss. de la Ordenanza Fiscal General de este Ayuntamiento.

2. En todo caso, tendrán la condición de sustitutos del contribuyente, los constructores y contratistas de las obras.

ARTÍCULO 4. Cuota Tributaria

1. LICENCIAS URBANÍSTICAS, DECLARACIONES RESPONSABLES Y ACTUACIONES COMUNICADAS.

En las licencias de obras de edificación, ya sean de demolición, nueva planta y reforma, así como declaraciones responsables, la cuota tributaria vendrá determinada por la aplicación de la siguiente tarifa: